EL LITORAL

Año XXIV — No. 6687 — Servicio Informativo de — UNITED PRESS — Edición de 14 páginas — SANTA FE, martes 26 de agosto de 1941 — Redac. y Adm.: San Martín 2655/65

POR EL SUR, NORTE Y OESTE, AVANZAN LOS EJERCITOS ALIADOS A TRAVES DEL IRAN

EN TOBRUK Y SOLLUM HUBO ACTIVIDADES

Las R. F. A. realizaron un raid al norte y sur de Cerdeña

El golfo Pérsico servirá de acceso a la ayuda de ultramar a Rusia

LONDRES, 26 — En las esferas autorizadas se expresa que la campaña de Irán proporcionará a Gran Bretaña, por lo menos seis aeródromos desde los cuales las Reales Fuerzas Aéreas podrán ir en ayuda de Rusia para la defensa de Ucrania y del Cáucaso, y que, al mismo tiempo, dejará expedito el camino par así envío por aire de los aviones de caza que tanto necesita la Unión Soviética. Estos aeródromos están convenientemente distribuídos en diversos parajes, desde la frontera rusoiranesa hasta el golfo de Omán. En el Jask se halla un extremo de la serie y está a fácil alcance de la India, mientras que en el otro extremo se encuentra el de Tabriz a escasa distancia del Cáucaso. Una serie de aeródromos intermedios se hallan distribuídos entre Tabriz y Teherán, y se destaca que los aviones monoplaza de caza, de pequeño radio de acción, desembarcados en el golfo de Omán o en el golfo Pérsico, podrían llegar rápidamente al frente germanorruso para intervenir en la lucha contra el Reich. Además, la fiscalización de los aeródromos de la región septentrional de Irán, tales como el de Tabriz, permitiría que los aviones británicos de bombardeo operaran conjuntamente con las fuerzas aéreas rusas en el mar Negro y Ucrania, asestando potentes golpes contra las divisiones blindadas y las columnas de abastecimiento germanas.

Las fuerzas angloirusas se beneficiarían considerablemente con la red de excelentes carreteras que unen la línea ferroviaria, especialmente en la región petrolera de Teherán, y la importancia de estas carreteras se acrecentará cuando haya que transportar abastecimientos angloamericanos para Rusia durante el invierno. [...]

LA SITUACION DE LA LUCHA EN EL IRAN

Hasta ahora los ejércitos anglo-rusos no han hallado resistencia

La ayuda de EE.UU. a Inglaterra y Rusia

LA AYUDA A INGLATERRA

VIOLENTOS RAIDS CONTRA ZONAS NAZIS

Mannheim y Karlsruhe fueron objeto de recios ataques de las R. F. A.

Los ingleses ocuparon Abadan, Bandar-Shahpur y Quari-Shirin

El avance de los rusos y británicos es acelerado debido a la escasa resistencia que opone el ejército defensor

El Shah de Persia dió orden al ejército de resistir el ataque

Por radio se ordenó a la población que conservara calma afirmándole que se han adoptado medidas defensivas

Irán ha tomado medidas para resistir la invasión

BERLIN, 26. — Según el corresponsal de la D.N.B. en Túnez, el gobierno del Irán ordenó por radio a la población que conserva la calma, afirmándole que se tomaron todas las medidas necesarias [...]

NOTICIAS PRINCIPALES DEL DIA

POR EL SUR, NORTE Y OESTE AVANZAN LOS EJERCITOS ALIADOS A TRAVES DE IRAN, SIN ENCONTRAR LA MENOR RESISTENCIA.

EL GOLFO PERSICO SERVIRA DE ACCESO A LA AYUDA NORTEAMERICANA A RUSIA, DEBIDO AL ENLACE DE LOS DOS EJERCITOS.

EL SHAH DE PERSIA DIO ORDEN AL EJERCITO DE SU PAIS DE RESISTIR LA INVASION DE LAS FUERZAS ANGLOSOVIETICAS.

En Francia aumenta considerablemente el movimiento opositor al mariscal Petain, con reuniones secretas y actos de sabotaje.

Los ejércitos alemanes cruzaron el río Lugoi, en Rusia, y ocuparon la ciudad del mismo nombre, al Sur de Leningrado.

Según despachos de Moscú, las defensas soviéticas de Leningrado y Odesa resisten firmemente la presión germana.

Huyó de Buenos Aires en avión, rumbo a Río de Janeiro, el súbdito alemán Gottfried Sandstede.

El P. Laborista invita a Menzies a renunciar

Venta de petróleo a bajo precio

EJECUCION DE UN EX-JEFE DE GABINETE

Declaraciones del ministro Van Mook

La legación alemana en La Paz, Bolivia

Firme resistencia rusa en Leningrado y Odesa

Los alemanes no han podido hasta ahora cruzar el Dnieper

Cuatro violentas batallas se estarían librando en distintos sectores aún no especificados del amplio frente oriental

MOSCU, 26 — En esferas oficiales se anunció que las sólidas defensas rusas rechazaron los ataques alemanes a lo largo de toda la línea desde el istmo de Carelia al mar Negro.

Las tentativas alemanas contra Leningrado y Odesa fueron frustradas.

Comunicado ruso

MOSCU, 26 — Los últimos despachos del frente anuncian que Leningrado y Odesa se mantienen firmes, como símbolo de la inquebrantable resistencia rusa, rechazando con éxito los numerosos ataques lanzados por los nazis contra las respectivas defensas exteriores. Cuatro violentas batallas se estaban librando en distintos sectores del frente y en el resto se registraron combates de menor intensidad. En el Dnieper, Odesa y Leningrado los alemanes parecen mantener la iniciativa. En cambio, en el sector de Smolensko-Gomel continúa la brillante contraofensiva rusa del mariscal Timoshenko. Se tiene entendido que por décimo día consecutivo el general Konev prosigue en sus arrolladores contraataques. Moscú se vió libre de ataques aéreos del enemigo, lo mismo que las seis noches anteriores.

El resumen de la situación es el siguiente:

1o. Frente de Leningrado: La amenaza contra Leningrado aumentó considerablemente al evacuar los rusos la ciudad de Novgorod en la orilla norte del lago Ilmen, a 160 kilómetros al Sur de la ex capital rusa y 65 de la línea férrea Leningrado - Moscú. Aparentemente, los rusos han anulado por ahora la amenaza en la zona de Kingisepp, en el Oeste del istmo de Carelia.

2o. Frente central: La ofensiva de Konev hizo avanzar a las fuerzas soviéticas hacia el Oeste en forma sostenida. En algunas esferas se opina que el avance es una amenaza directa contra las posiciones nazis en la ciudad de Smolensko y se hace notar que el mariscal Timoshenko eliminó la amenaza que los alemanes habían establecido contra Moscú, por la carretera de Smolensko. Las enérgicas operaciones rusas en torno a Gomel impidieron a los alemanes avanzar por el Este para cor[illegible]

LOS ALEMANES OCUPARON LUGAI, RUSIA

Cruzaron el río del mismo nombre, que está al sur de Leningrado

[illegible]

La fórmula demócrata será elegida el día 6 de setiembre

BUENOS AIRES, 26 — Se reunió esta mañana la Junta de Gobierno del partido Demócrata Nacional de la provincia de Buenos Aires, presidiendo las deliberaciones don Antonio Santamarina.

El delegado señor Hardoy hizo moción en el sentido que la junta invitase al ex gobernador de Buenos Aires, Dr. Manuel A. Fresco a reincorporarse a las filas partidarias. Se aprobó esta indicación y se designó una comisión integrada por los señores Barceló, De las Carreras y de Miguel para que se entrevisten con el Dr. Fresco y lo invitaren a reincorporarse.

Acto seguido se pasó a consideración la convocatoria de la asamblea de delegados y se aprobó una resolución por la cual se fija el día 6 de setiembre en la ciudad de La Plata para la reunión de la citada asamblea de delegados de distintos distritos electorales de la provincia que deberá elegir los candidatos que integran la fórmula de gobernador y vice de la provincia.

ES TRANQUILA LA SITUACION EN ASUNCION

ASUNCION, 26. — Se informa que el gobierno ha adoptado las medidas de previsión necesarias [illegible]

N. Zelandia cooperará con EE.UU. en caso de una guerra con Japón

El primer ministro Frazer declaró que la Unión podrá utilizar las bases neozelandesas del Pacífico

WASHINGTON, 26. — El primer ministro de Nueva Zelandia señor Frazer, en una conferencia con los periodistas, declaró que la situación en el extremo Oriente era "muy crítica".

Añadió que Nueva Zelandia cooperará plenamente con Estados Unidos en cualquier acción que se considere necesario adoptar con respecto al problema del Extremo Oriente.

El primer ministro declaró que Estados Unidos podría emplear las bases neozelandesas en el caso de que se registraran hostilidades en el Extremo Oriente y manifestó que endosaba plenamente la promesa dada por el primer ministro británico Churchill, de prestar su ayuda a la Unión en el caso de que se viera envuelta en hostilidades con el Japón.

Fabricante argentino en N. York

NUEVA YORK, 26. — Llegó el fabricante argentino Ezra Teubal, quien piensa permanecer aquí 15 días, para visitar después Boston, Filadelfia y Washington. Manifestó que estudiará aquí la producción bélica [illegible]

[illegible] un cañón de 25 milímetros y otro de 77 milímetros.

Agrega que para fin de año producirá diariamente 15 de esos tanques en cuya construcción trabajan actualmente en las fábricas 15.000 operarios.

Misión militar a China

WASHINGTON, 26. — Después de una conferencia con el embajador chino Hu-Shih el presidente Roosevelt anunció que había resuelto enviar una misión militar a China a fin de estudiar los problemas de abastecimientos y la situación estratégica.

Un discurso del duque de Kent

BALTIMORE, 26. — El duque de Kent pronunció hoy un discurso ante 13.000 obreros en la fábrica aeronáutica Glenn Martin y expresó la gratitud de Gran Bretaña por la producción de bombarderos norteamericanos.

El duque fué estruendosamente aplaudido por los obreros.

Mensaje de Roosevelt a Baldomir

WASHINGTON, 26. — El presidente Roosevelt [illegible]



Soldados rusos y granjeros colectivos contemplan un avión alemán que arde envuelto en llamas, después de haber sido derribado en un campo por las baterías antiaéreas. Radiofoto pasada por la censura rusa y transmitida a Nueva York y retransmitida a Buenos Aires. — (Wide World Photos, llegada por avión).

AUMENTA EL MOVIMIENTO OPOSITOR EN FRANCIA

Más de un centenar de miembros del parlamento se reunieron en sesión irregular creando un bloque opositor al régimen

VICHY, 26. — Más de un centenar de miembros del parlamento se reunieron en sesión irregular [illegible]

La situación de Francia

Choque de un autovía

La propaganda antialemana en París

La actividad de los parlamentarios

Argentinos a bordo del "Cabo de Bna. Esperanza"

BARCELONA, 26 — [illegible]

Aerodromos y caminos de importancia en Irán

LONDRES, 26. — [illegible]

LA LIBERTAD DE CUATRO NAZIS EN VALDIVIA, CHILE

La Corte Suprema de Santiago recaba informes sobre el procedimiento

SANTIAGO DE CHILE, 26. — [illegible]

Walt Disney aplazó su visita a la Argentina

BUENOS AIRES, 26. — [illegible]



Mañana continuará el debate sobre la situación de Santa Fe

La situación oficial santafesina aparece hasta ahora como insegura

ROSARIO, 26. — Mañana en la Cámara de Diputados continuará el debate sobre la minuta pidiendo al Senado que sancione el proyecto de intervención a Santa Fe, que hace varios meses que tiene encarpetado. Corresponderá hablar al diputado Mazzarora y se anuncia que no sería extraño que del sector radical santafesino lanzara una "bomba de profundidad" que pondría en situación molesta al gobierno de Santa Fe.

Hay quienes consideran que lo que se debate en la Cámara de Diputados es impolítico y que tiene mucha razón el señor Pita, al manifestar que existiendo en el Senado los representantes radicales Tamborini, Egaiguren, Oddone y Laurencena, han debido ser ellos los que urgieran el despacho del proyecto de intervención, que existe en la carpeta de la comisión de negocios constitucionales, de la cual forma parte el último.

Con objeto de defender al actual gobierno, en materia de nombramientos judiciales, el diputado Pandolfo ha hecho insertar una planilla en el diario de sesiones que en lo que respecta a Rosario es muy fácil de destruir. Tal es así que el doctor Arteaburo, aparece nombrado abogado del Consejo de Educación en 1928, por el gobernador Mosca, cuando es notorio que éste concluyó su mandato [illegible]

[illegible]

CANDIDATOS RADICALES POR LA METROPOLI

ROSARIO, 26. — Noticias recibidas de la metrópoli, hacen saber que en las altas esferas radicales, háblase desde ya de confeccionar una "gran lista" de candidatos a diputados nacionales en los comicios de marzo, como medio de evitar que refleje en el partido, los escándalos del Concejo Deliberante.

A tal fin de los cesantes, serían reelectos únicamente los señores Damonte Taborda, Peco, Pinto (hijo) y Barran, quedando afuera los señores Beiró, Lezica Alvear, Sancerni Giménez, Ortiz de Zárate (que no abrió la boca en los cuatro años), Perkins, Saccone, Montaña, habiendo además las vacantes de los señores Guillot y Carlos M. Noel, que tenían mandato hasta el año 1944.

Figurarían en la lista los doctores Nereo Rojas, Uslenghi, Dassen, Luis Roque Gondra, y los ex diputados doctor Francisco L. Albarracín, Anastasio González Zimmermann que en dos períodos representó a Santa Fe y el [illegible]

[illegible]

ES MUY PROBABLE LA RENUNCIA DE ELEAZAR VIDELA

La armada no desearía que se menoscabe la investidura de sus miembros

[illegible]

DRAMATICA ESCENA EN RUSIA



Minsk: Los refugiados de ciudades y poblaciones rusas que fueron destruidas por las acciones de guerra, regresan para encontrar sus hogares totalmente destruidos. Esta dramática escena muestra en toda su triste realidad el destino de este matrimonio que quedó desamparado y a merced de Alemania que invadió su patria. La mujer aparece caída en el suelo debido a un ataque nervioso que le sobrevino ante el triste porvenir que les espera. Fotografía pasada por la censura alemana. (Wide World Photo, llegada por avión)

HUYO DEL PAIS EL SUBDITO NAZI GOTTFRIED SANDSTEDE

Reiteradamente se había negado a concurrir al seno de la Comisión Investigadora de actividades antiargentinas

[illegible]

La Cámara aprobó el envío de una comisión parlamentaria a EE. UU.

Sería presidida por el Sr. Cantilo, e integrada por representantes de todos los sectores

[illegible]

Las fiestas para el acto de coronación de la Virgen del Rosario en esta ciudad

El Dr. Castillo, ministros de la Nación, el cardenal Copello, 17 arzobispos y obispos, militares, formarán la comitiva

[illegible]

Leve descenso en los precios de la carne

[illegible]

EL LITORAL
FRANCO DE LA VARITA
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto

SANTA FE, AGOSTO 26 DE 1941

La anquilostomiasis en el departamento Garay

El atentado de Rafaela

A pesar de los días transcurridos todavía no ha sido aclarado el asalto y agresión de que fué objeto el director del periódico "Castellanos" de Rafaela. El telegrama que ese periodista ha dirigido ayer al presidente de la Cámara de Diputados de la nación, es ilustrativo en cuanto pone en evidencia algunos antecedentes relacionados con el hecho que parecen influir en la pretendida incapacidad de la policía para llevar a buen término la pesquisa. No se trataría

EL SERIO PROBLEMA DEL CARBURANTE NACIONAL

Además de los serios problemas que sufre nuestra agricultura y ganadería, el país se encuentra ahora abocado a la resolución de uno de los más importantes, el cual, por tener íntima vinculación con el engranaje industrial, ha llamado a recapacitar sobre la solución más oportuna para obtener beneficios directos en un plazo de tiempo relativamente corto. Este problema, que no es otro que el de la escasez de combustible, se torna más difícil a medida que el conflicto bélico se extiende y sus consecuencias van haciéndose sentir en todos los órdenes de la economía nacional. No se previó lo que habría de ocurrir en el mundo cuando los acontecimientos hacían entrever hechos futuros desagradables y lógicamente, la falta de reservas adecuadas de combustible hace que en la actualidad diversos sectores industriales se mantengan a la expectativa, esperando que la acción gubernamental arbitre una solución de proyecciones ventajosas que permita el libre desenvolvimiento del trabajo.

El carbón de piedra fué uno de los primeros combustibles que dieron la pauta de la imprevisión. La falta de reservas, si bien no causó la total paralización de actividades, incitó a ensayar métodos de reemplazo, entre ellos, el empleo del maíz —cuyo excedente no tiene por el momento colocación probable— método que sin embargo fué muy discutido, por cuanto además de los inconvenientes que el uso del cereal ocasionaba en las máquinas, el precio que por él se pagaría para dicho empleo era muy inferior al de costo de producción y, por lo tanto, el agricultor se veía ante la alternativa de venderlo a pérdida en la imposibilidad de colocarlo. Todos estos inconvenientes dejaron abierto el campo para nuevos ensayos, los cuales hasta el momento no han vuelto a repetirse. Por otra parte, en el orden general, la política de acentuada tendencia proteccionista y reguladora del intercambio, propendió al empleo de los combustibles líquidos. El "fuel-oil" fué reemplazando al carbón de piedra y la industria efectuó los cambios indispensables en sus maquinarias para quemar dicho combustible. Pero el público se ha enterado hace poco tiempo, de que el "fuel-oil" escasea y como resultado de ello se ha notado una elevación en los precios de los artículos de ciertas industrias; otros proyectos se han ensayado, destinados como los anteriores a facilitar el desenvolvimiento de las actividades en la forma más regular posible. Vuelve a hablarse ahora del empleo de combustibles sólidos.

Cuarenta y dos millones de pesos son destinados anualmente por la nación para adquirir 512.418 toneladas de petróleo; y el petróleo, lo mismo que todos los combustibles que importábamos resulta poco menos que imposible de adquirir por ciertas razones, tan dificultosas e inseguras, que la cantidad comprada (más de la mitad del consumo nacional según las estadísticas), tendrá que ser cubierta con las insuficientes reservas de que se disponen.

Los derivados del petróleo, entre ellos la nafta, cuyo consumo es considerable en las operaciones bélicas, acusan gran escasez. En oportunidad de la anterior guerra mundial, este problema dió motivo a que se estudiaran en las más variadas formas las condiciones de encontrar una solución adecuada a nuestro carburante. Pero, todas las iniciativas quedaron en la nada, cuando el conflicto bélico terminó y el carbón de piedra y el petróleo volvieron a ser importados.

Precisamente el problema de nuestro carburante ha planteado en muchas ocasiones la realización de proyectos, con los cuales se vislumbran soluciones más o menos prácticas; una de ellas, es la mezcla de la nafta con alcohol.

En la Cámara de Diputados de la Nación ha sido presentado un proyecto de instalación de plantas industriales para obtener alcohol de maíz. La iniciativa del legislador autor del proyecto no puede ser más plausible y su finalidad, si bien no la más importante, es la de dar un impulso poderoso a la economía agraria, creando dentro del país un sistema de absorción de gran parte de la producción maicera, "estabilizando —dice— su mercado de consumo, asegurando precios remunerativos y dando una solución integral y permanente para centenares de familias campesinas".

El proyecto de referencia dispone que en el presupuesto de explotación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de los años 1942, 1943 y 1944, se destinarán las sumas necesarias para la implantación de plantas de destilación de alcohol de maíz en las ciudades de Rosario, Santa Fe, La Plata, Zárate, Campana y Pergamino, ciudades que menciona el autor del proyecto en sus fundamentos por entender que hallándose próximos a ellas los elevadores terminales, el almacenamiento será permanente. También se podrían buscar lugares próximos a las destilerías de petróleo para acercar en lo posible las líneas de transporte del alcohol producido. Asimismo la industrialización sería encarada bajo dos aspectos: el de las destilerías fiscales y el de empresas particulares.

Entre los fundamentos principales del proyecto tenemos los relacionados con el rendimiento. De una tonelada de maíz se pueden extraer 350 litros de alcohol absoluto, quedando residuos de los que se pueden sacar cantidades apreciables de aceite comestible y para usos industriales, alimento para ganado o combustible. De los 7.000.000 de toneladas de maíz, excedente que se halla abarrotado por ser imposible su colocación, se podrían obtener 24.500.000 hectólitros de alcohol absoluto. El Ministerio de Agricultura designó oportunamente una comisión de técnicos, la cual recomendó como carburante de mejores características antidetonantes una mezcla de 70 o|o de nafta y 30 o|o de alcohol; los motores de combustión interna de tipo corriente, pueden funcionar perfectamente reemplazando hasta un 40 o|o de nafta por alcohol. Más adelante el proyecto agrega que "al suponer un rendimiento de 35 litros de alcohol por cada 100 kilos de maíz y descontando $ 2.30 como gasto de elaboración, quedan cerca de $ 5.00 que se pueden abonar al productor por cada 100 kilos de granos, lo que importa $ 50.00 por tonelada, precio de dicha cantidad de cereal desgranado, en épocas normales.

El costo de cada una de estas destilerías sería de 17.000.000 de pesos aproximadamente; la venta del alcohol y otros derivados de la destilación del maíz darían un beneficio neto de 4.000.000 de pesos anuales, por lo que podría amortizarse cada planta en el término escaso de cuatro años, cálculo efectuado de acuerdo con los precios actuales.

Como se ve, el Congreso deberá decidir si el proyecto mencionado debe o no llevarse a la práctica en las condiciones actuales.

Es de desear que se adopte la solución patriótica que el país espera, para hacer posible la defensa de la economía nacional amenazada.

Patronato de Menores

La reorganización de los establecimientos

Esta mañana el presidente del Patronato de Menores, conversó con el juez de menores de Rosario doctor Miguel Angel Martínez, sobre la proyectada reorganización de los establecimientos de reclusión de menores y sobre las modificaciones importantísimas que se realizarán en las reglamentaciones en vigor.

También visitó al presidente el director del Reformatorio de Rosario doctor Anselmo Gasem quien presentó un informe respecto al establecimiento.

El señor Chizzini Melo visitó después al gobernador a quien hizo conocer diversos datos relacionados con las actividades de la repartición.

Sociedad Médica

Conferencias

Pasado mañana llegarán los profesores de la Facultad de Medicina de Córdoba, doctores Agustín Caeiro y Francisco Torres, que pronunciarán dos conferencias, el mismo día, en el salón de actos de la Sociedad Médica.

El doctor Torres hablará sobre "Primoinfección tuberculosa en el niño", y el doctor Caeiro sobre "Traqueobronquitis tuberculosa".

En honor de los mencionados profesionales las autoridades de la Sociedad ofrecerán una demostración.

Fomento del Arte Musical

Pedido de la Asociación Sinfónica de Santa Fe a la Comisión Provincial de Cultura

La Asociación Sinfónica de Santa Fe ha dirigido una nota a la Comisión Provincial de Cultura, señalando la necesidad de que esta última fomente y estimule el arte musical.

Empieza diciendo la entidad que ha llegado a su conocimiento, lo que la Comisión Provincial de Cultura ha creado nuevos premios destinados a fomentar y estimular la producción artística, literaria y científica. Señala lo plausible de esa resolución, y expresa la esperanza de que la comisión referida, preste también atención al fomento de la música, para cuyos creadores no hay estímulo de ninguna naturaleza en nuestra provincia, a pesar, agrega, de re...

entre ellos se realiza en procura de un mutuo conocimiento y acercamiento.

Señala después, que la finalidad al constituir la Asociación Sinfónica de Santa Fe ha sido y es contribuir a la formación de una cultura y una conciencia artística que hagan de esta ciudad un centro capaz de irradiar luz espiritual sobre toda la zona. A pesar de la falta de recursos, agrega, realizamos nuestra obra con la mejor dedicación y cariño, por lo que desearíamos que ella fuera completada con la creación de premios estímulo para la composición musical de carácter artístico, que en la actualidad carece de todo aliciente.

Notas

Imitación y subordinación

Es inevitable que influya sobre las demás una nación próspera, civilizada, progresista y que tiene un mensaje que llevar a los hombres de buena voluntad de todo el mundo. Así pasó con la Italia renacentista, con España, con la Alemania sabia del siglo XIX, con todas aquellas naciones que en el punto culminante de su historia dieron alto ejemplo de energía, de refinamiento, de amor a la humanidad, de orden o de riqueza. Por natural inclinación de los espíritus, las otras naciones las imitaron lo mejor que pudieron. Es evidente que aquellas cualidades que en una época eran consideradas dignas de imitación, en la época subsiguiente parecían menospreciables y ningún pueblo se hubiera jactado de poseerlas en alto grado. Este motivo podría explicar en parte el auge y decadencia de las naciones, pues cualidades que en determinado instante de su historia las elevaron sobre el nivel general de la humanidad, pasado dicho momento las perjudicaron gravemente, haciendo que quedasen rezagadas respecto de las que poseían otras cualidades más en relación con las necesidades de la nueva época.

Desde la forma de gobierno hasta el idioma y la moda en el vestir, la nación imperante los ha impuesto hasta cierto punto a las demás. En el siglo XVI Italia impuso a los otros pueblos su amor por las antigüedades clásicas, su arquitectura, su afición a las artes y a la filosofía, sus gustos y el uso del toscano como idioma elegante. En el siglo XVII, España fué la maestra de la civilización en Europa, imitándose su teatro, sus modas, sus instituciones militares, su peculiar genio literario; el habla castellana era de rigor entre las gentes cultas de toda Europa, que descubrían en ella incontables bellezas. En el siglo XVIII, fué Francia el arquetipo de civilización. Su refinamiento, su ingenio, su progreso intelectual, sus prejuicios literarios y su idioma eran la cartilla en que estudiaban todas las cortes de Europa. La propia Revolución Francesa sirvió para acrecentar y popularizar el renombre de Francia. Los Derechos del Hombre y del Ciudadano fueron un mensaje de equidad y de dignidad dirigido al mundo entero. Los escritores revolucionarios, los críticos demoledores de privilegios ancestrales, se convirtieron en lectura obligatoria para los patriotas y reformadores políticos del mundo entero, hacia pesadumbre de los autócratas hereditarios.

Por último, el siglo XIX puso de moda la civilización liberal y mercantil de Inglaterra y de los Estados Unidos, naciones a las cuales, de cerca o de lejos, seguían las otras. El talento para los negocios fué considerado una cualidad esencial. El tráfico, un medio de civilización y enriquecimiento. Surge entonces como ciencia nueva la Economía Política, capítulo inicial de otra ciencia que en breve alcanzaría gran desarrollo: la Sociología. Hasta los propios críticos del sistema social imperante se impregnaron de su espíritu utilitario. Ya no se criticaron las injusticias y desórdenes de las instituciones económicas en nombre de la Moral, del Derecho o del alma humana, sino en nombre de la sociedad, de las clases oprimidas y del progreso colectivo. Todo fué Sociología.

En nuestra época, Alemania ha despertado ciertos sentimientos latentes durante siglos en el espíritu de los hombres, tales como el instinto de tribu, la voz de la sangre, la fidelidad a los jefes antes que a los principios, el desprecio por las comodidades, la exaltación heroica, el afán de conquista y de dominación violenta. Al servicio de estas "virtudes", ha puesto su admirable sentido de disciplina, su capacidad de organización, su meticulosa técnica, su inescrupulosa diplomacia e incluso sus innegables aptitudes filosóficas. Los alemanes son una especie de japoneses de Occidente, menos tenaces quizás que los de Oriente, pero mejor provistos de las armas intelectuales que permiten desarrollar una política violentamente imperialista. Nada tiene, pues, de particular que entre ambos pueblos haya surgido tan singular amistad. Se comprenden a distancia mejor que con sus vecinos. Tampoco tiene nada de particular que Alemania suscite grandes simpatías entre aquellos que aman sobre todo la fuerza organizada. Ni sería criticable que los tales la imitasen al pie de la letra, pues el plagio constituye en el orden internacional una fuente de progreso. Lo criticable y despreciable es que los imitadores y admiradores de la Alemania de hoy acepten sin escrúpulos la subordinación política más abyecta respecto de sus dioses tutelares y que no tengan empacho en abrirles las puertas de su patria por odio hacia instituciones que consideran perimidas. Los ejemplos dados por varias naciones de Europa lindan con el más degradante servilismo y nada tienen de común con el espíritu con que eran imitadas las instituciones, ideas y costumbres de las naciones que antaño despertaban la admiración universal, las cuales no podían contar con que en sus empresas de conquista habrían de encontrar amigos, partidarios y secuaces en los pueblos invadidos. Ante una invasión por parte del pueblo más admirado, y en tanto que la guerra durase, el país invadido oponía un frente perfectamente unido. Esto no obstaba a que las cualidades del invasor fuesen ponderadas...

Eusebio de Gorbea

SUPREMA RAZON

Juana Inés, poetisa inmortal, llamada "la décima musa mejicana", nació el 12 de noviembre de 1616 (el año en que murió Cervantes), en una alquería de San Miguel de Nepantla, Méjico, en la falda de dos grandes volcanes. Su padre, don Pedro Manuel de Asbaje, era vasco; su madre, Isabel Rodríguez, mejicana, hija de españoles.

Juana Inés vivió cuarenta y cuatro años, y murió llamándose Sor Juana Inés de la Cruz: uno de los más altos nombres de la Literatura Castellana.

Su sabiduría era tan grande, que cuando aun no tenía diez y seis años, los virreyes, en su palacio, reunieron cuarenta eruditos a examinar a la joven poetisa. El triunfo de la criatura fué enorme; pero ella se dió cuenta de que aquel concurso no se había preparado para enaltecerla, sino por si era posible humillarla.

En la fiesta que siguió al torneo literario, se cantó y se bailó. Juana Inés, pasando de un salón a otro, tras una columna, cerca de un grupo de caballeros jóvenes que no la veían, oyó decir a uno, con quien tenía un baile comprometido:

—¡Guarda, Pablo! Por bonita que sea, ¿quién se arriesgará con una bachillera semejante? ¿Cómo acercar uno sus labios a una boca tan embadurnada de latinajos y sentencias? Cualquier marido será, para ella, un pobre ignorantón. De no ser un Pico de la Mirandola...

Juana Inés se acercó a los virreyes y les pidió permiso para irse a descansar. La virreina se sorprendió; el virrey, marqués de Mancera, le preguntó la causa. Y Juana Inés les dijo:

—No sé cómo agradecer a Vuecencia todo lo que conmigo hacen. Pero me parece exagerada la ocasión de vanagloriarme que han procurado Vuestras Excelencias. No puedo creer, ni por un instante, lo que alguien ha dicho de que la intención, más que de lucimiento para mí, era de colocarme en mi verdadero y humilde lugar, ante la sabiduría de tanto cabal, libro erudito. Pues bien saben Vuecelencias que yo no he menester de artificios, para situarme yo misma en la humildad que me corresponde. Por eso, miro mi triunfo como una involuntaria ostentación a los ojos de Aquél a quien únicamente debemos agradar, y deseo hallarme pronto a solas con El para desagraviarle.

La virreina exclamó:

—Pero te has prometido de pareja a mi esposo. ¿Serías capaz de retirarte sin bailar con él?

—Obligaríame a faltar a un voto que he formulado... hace un instante. He prometido a Dios ser suya... desde hoy. Mañana mismo suplicaré mi acogida en el Convento de San José, de la Orden de las Carmelitas Descalzas.

—Pero eso no impide que, por última vez, correspondas al honor que el virrey te hace.

—Es que prometí, antes, otro baile a cierto caballero... y ya no lo quiero cumplir. Si se lo concediera al señor virrey...

Se echó a reír el marqués de Mancera, y Juana Inés tuvo que contar lo que oyó al caballero.

Furioso el virrey, exclamó:

—¡Quién ha sido ese mentecato?

A lo que dijo la niña:

—Señor, ¿y qué importa? Ese mentecato, como dice Vuecencia, y los eruditos de esta tarde, son los que acaban de iluminar muy claro el camino que debo seguir.

* * *

Han pasado los años. Sor Juana no pudo soportar los rigores de la Orden de las Carmelitas Descalzas, y, enferma, hubo de salir del Convento de San José, para profesar, al cabo del tiempo, en la Orden de San Jerónimo.

No vive más que para Dios, el estudio y la poesía.

Una tarde, en su celda, empieza a componer unos versos. Y escribe:

...cuando aparece, en la puerta de la celda, abierta siempre, la Madre Superiora.

—Ave María Purísima.

—Sin pecado concebida Santísima. Bien venida su Reverencia.

—¿Escribiendo, hermana de la Cruz?

—¿Qué hacer?

—¡Qué hacer! ¡Ay, Dios! De eso se trata. Vuestro confesor no podrá volver a serviros, porque se aleja de la ciudad. Me ruega que os lo diga... y que os procuréis otro.

—Lo haré. Con gran dolor de mi alma, porque... no se aleja de la ciudad. Tiene otras razones... que yo sé.

—Pues si las sabéis, ¿por qué no las evitáis? ¿Cuándo acabaréis por comprender la conveniencia de que os dediquéis al estudio de los Libros Sagrados y os dejéis de escribir de tantas cosas que no tienen nada que ver con el Cielo?

—¿Eso cree Vuestra Reverencia?

—¿Podéis mostrarme lo que hacéis?

—Estaba comenzando estos versos: "A estos peñascos duros, mudos testigos del dolor que siento..."

—¿Y por quién sentís ese dolor?

—¡Oh! —exclama sorprendida la pobre Sor Juana—; aun no lo sé. Acabo de empezarlos, y hasta que la fuerza del consonante no me vaya diciendo...

—¿Y estos otros? ¿Están empezados, también?

—Y terminados. Esos sí... nata.

—¿A quién?

—¡A quién!... A nadie... A nada... A... a...

—¿A Dios, no?

—Dios está en todo, Madre. Ya os he dicho que todo lo mío va a El.

—Pero, El... es nadie... y es la nada...

—Es un decir, Madre. En realidad, la nada no existe.

—¡Veis? Ya empezáis a volver, ... ¿Queréis leerme ese soneto?

Lee Sor Juana Inés de la Cruz:

La Madre Superiora está roja... verde... ¡quiere hablar y se ahoga. Dice, al fin:

—Pero... pero... ¡Sor Juana Inés!... Amor..., amor... Bueno. Pero, ¡celos! ¡Celos tiranos! ¡Eso no puede referirse a Dios! ¡Dios no puede tener celos de nadie!

—Claro es. Pero, celo..., lo que quiere decir...

—Lo que quiere decir, ya lo ha dicho quien puede. Terminaría porque los señores inquisidores os entrometan en nuestros asuntos ... que sentir en esta santa casa. ¡Se acabaron las escrituras y los versitos y los libracos!

* * *

Sor Juana de la Cruz se muere en una mañana de abril.

En boca, aleteando, parece exhalar un último verso:

Y se va...

Y sube y sube, por un camino... que ella no sabe hacia dónde la lleva.

Hasta que una voz la detiene:

—¿Sois Sor Juana Inés de la Cruz?

—Sí, señor. ¿Y vos?

—Pedro.

—¿Y dónde estoy?

—A las puertas del Cielo. Pasad.

—¡Ya! —dice Juana, sorprendida, ingenua—. ¿Por qué? ¿Acaso por algún verso que dediqué al Altísimo?

Y Pedro:

—No seas inocente. Por otro que dedicaste... a no sabemos quién.

(Prohibida la reproducción. — Derechos reservados por Prensa.)

Movimiento Político

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

Comité 3ª. Sección

La C. D. del Comité "Bernardino Rivadavia", de la 3a. Sección, de acuerdo con la resolución que más adelante se transcribe, auspicia la celebración de un acto público para sus afiliados y simpatizantes, que tendrá lugar el martes 2 de setiembre próximo en su local de calle Santiago del Estero No. 2665. La resolución dice: "Santa Fe, agosto 26 de 1941. Cumpliéndose el 2 de setiembre un nuevo aniversario de la muerte de don Bernardino Rivadavia, en el ostracismo y la pobreza, después de haber desempeñado con mesura de estadista genial la más alta magistratura de la República; y Considerando: 1º. Que es deber de todo ciudadano, nativo o extranjero que viva al amparo de nuestras instituciones libres, honrar a los próceres de la nacionalidad. 2º. Que ello es tanto más imperioso en estas horas de desconcierto moral, durante las cuales la evocación de los valores arquetípicos puede alcanzar a alumbrar el camino de los que intentan trocar los sentimientos nacionales por teorías repugnantes a nuestra conformación política. 3º. Que estos recursos ejemplificadores son doblemente necesarios cuando el confusionismo ha llegado desde ciertos sectores oficiales a negar a Mariano Moreno su título de fundador de la Biblioteca Nacional; y cuando desde cátedras y bancas legislativas se ensaya la destrucción de auténticos valores de la historia patria.

Atento lo expresado, y aparte la justicia que entraña el reconocimiento de las virtudes republicanas del ilustre patricio, corresponde recordar que este comité lleva la denominación de "Bernardino Rivadavia". Por lo tanto la C. D. del comité de la U. C. R. (C. N.) de la 3a. Sección, resuelve:

1º. Realizar un acto público con...

...preside el doctor Julio J. Busaniche (h.).

U. C. R. DE SANTA FE

En Rosario, se reunió la Junta Delegada del Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, designando secretario del organismo al señor Tristán Gómez.

Además, estableció que la Junta sesionará con todos sus miembros, los días sábado, domingo y lunes, en el local de calle Córdoba 1330, que se fija como sede oficial de la misma, y dió a publicidad el comunicado siguiente:

"La Junta Delegada del C. E. de la U. C. R. de Santa Fe, al constituirse y establecer su sede en el día de la fecha, manifiesta que desea ponerse en contacto con los dirigentes y partidarios de las secciones, suburbios y distritos, a los efectos de recoger impresiones que faciliten el mejor cumplimiento de la misión encomendada, esperando contar con la colaboración de todos para el mejor éxito. Declara asimismo, que actuará inspirada en el firme propósito de aunar voluntades para que de esta reorganización el partido surja fuerte, unido y prestigioso. Fdo.: Francisco Beristain, Fernando R. Ramírez y Francisco Castagno. Tristán Gómez, secretario".

CENTRO CIVICO PATRIOTICO "SANTA FE"

Conferencia sobre profilaxis venérea

En la reunión celebrada por la Comisión Directiva del Centro Cívico Patriótico "Santa Fe" se ha resuelto: 1o.) Invitar a los afiliados y simpatizantes del Centro a la "Conversación elemental sobre las deficiencias en el tratamiento de las enfermedades venéreas" que hará en el local social, Avenida Rivadavia 3477, el Dr. Carlos R. Argüelles, mañana a las 18. 2o.) Poner en conocimiento de los afiliados que durante el mes de agosto corriente, hasta el día 25 inclusive, el Centro ha suministrado 2.893 comidas a personas sin trabajo y sin...

La agremiación rural como factor de educación y de progreso

La pavimentación del camino de Reconquista al puerto

Consejo de Educación

La represión de la propaganda comercial sobre la base de los sorteos, premios, bonos, regalos

El Centro Comercial solicita la prórroga del plazo fijado para aplicar disposiciones...

La provisión de agua a las escuelas de Tostado por el Ferrocarril C. A. Argentino

RECITALES

CONFERENCIAS

El régimen electoral de las municipalidades

Se pedirá la modificación de la ley orgánica en la parte que se refiere al padrón de extranjeros y mujeres

Ha sido entregado al Concejo Deliberante, por el doctor Aurelio Scarpuzzi, miembro del sector mayoritario, un proyecto de comunicación a la Legislatura, solicitando una modificación de la ley orgánica de las municipalidades, en la parte que se refiere al padrón complementario de extranjeros y mujeres.

Dicho proyecto, que pasará a estudio y dictamen de comisión en cuanto inicie sus sesiones ordinarias el Concejo, está redactado en los siguientes términos:

"Artículo único. — El H. Concejo Deliberante de Santa Fe solicita a las HH. CC. Legislativas una reforma, en la parte pertinente del Régimen Electoral establecido en el Capítulo XI de la Ley Orgánica de las Municipalidades, mediante la cual se dé carácter permanente a la inscripción realizada por extranjeros y mujeres en el Registro Electoral, cuya eliminación, en el caso de no reunirse posteriormente los requisitos exigidos en los arts. 82 y 83 de dicha Ley, podría ser solicitada ante la Junta de Tachas".

Fundando este proyecto, expresa su autor que "un ligero cálculo de los extranjeros y mujeres que en la ciudad reúnen los requisitos exigidos por la Ley Orgánica de las Municipalidades, para acordarles derechos electorales, demuestra que el número de inscriptos constituye un ínfimo porcentaje de los que están en condiciones de hacerlo. Y ello, a mi juicio, es imputable, no a indiferencia por un acto electoral que atañe al gobierno de la ciudad sino a las molestias que deben afrontarse para obtener la inscripción.

"Considero que debe facilitarse la participación de extranjeros y mujeres en las elecciones municipales, y, ya que no es posible prescindir de la documentación exigida por el art. 82 de la ley para la inscripción, puede por lo menos, darse carácter permanente a ésta, estableciendo las normas del caso para que anualmente la Junta de Tachas proceda a eliminar a los que no reúnan las condiciones establecidas en los arts. 82 y 83.

"Una reforma de la ley en tal sentido evitaría un recargo de labor a la Junta Inscriptora y una molestia a los inscriptos, tanto más innecesaria cuando ha sido efectuada acreditando situaciones que no son transitorias, como en el caso de extranjeros con hijos argentinos o casados con mujeres argentinas, o mujeres que ejercen profesión liberal o poseen título de profesoras o maestras.

"Este es el propósito que anima el presente proyecto de Comunicación a las HH. CC. Legislativas".

Casa Gris

Las actividades del gobernador

El doctor Argoña recibió esta mañana a una delegación de vecinos de varios distritos del departamento Las Colonias, acompañados por los legisladores del mismo, doctores Rafael Vigo, Mileani y Manuel Nimo y Julio Carvallo; el senador por San Jerónimo doctor Fernando Ramírez. Recibió al gobernador a los jefes de policía de los departamentos Caseros, San Javier, San Cristóbal, Iriondo, Las Colonias, Constitución y Castellanos, este último acompañado por varios vecinos de Sunchales. Conversó con el Director del Archivo Histórico de la provincia doctor José M. Funes, respecto a las actividades futuras de la repartición.

—Recibió al presidente del Departamento del Trabajo señor A. B. O. del Prado, que entregó al gobernador un anteproyecto modificatorio de la ley de imperio y al defensor de menores de Rosario, doctor Miguel Angel Martínez, que acompañaba a varias hermanas de caridad.

—Conversó con el Director de Rentas don Francisco Cárdenas, sobre diversos asuntos relacionados con la percepción de la renta; además el señor Cárdenas presentó al gobernador a varios inspectores de la repartición.

—Recibió al señor Ernesto J. [illegible]

[illegible]

El Sr. Carlos Bonazzola

[illegible]

Reconocimiento de sociedades

[illegible]

Nacional No. 300, de Escalada; Asociación Médica de Rosario.

Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública

De acuerdo con una disposición del ministro de la Torre, ayer se ha ausentado al departamento Constitución, el inspector adscripto al ministerio, señor Santillán Wade, que deberá realizar una inspección general en la jefatura de dicho departamento.

Feriado

A pedido de la comisión de fiestas de Esmeralda, departamento Castellanos, se ha decretado feriado el día 8 de setiembre, en que serán realizados actos en conmemoración del patrono del pueblo.

Concesión de registros

Al escribano Fernando Denteano, ha sido concedido el registro No. 242, con asiento en Vila, dep. Castellanos; al escribano Juan Scapigliatti, el registro 236, en San Lorenzo; al escribano José Elías Olaina, el registro 237, en Carcarañá. Todos dichos registros han sido creados por disposición de la ley recientemente promulgada.

Movimiento de tesorería

Los pagos por expedientes varios alcanzaron a la suma de 8.504 pesos. La tesorería entregó pesos 88.857.28 al Banco Provincial, a cuenta de los descuentos de sueldos.

En memoria del primer gobernador habrá misa mañana en Sto. Domingo

Se cumplirá mañana el 128 aniversario del fallecimiento del primer gobernador de Santa Fe, don Francisco Antonio Candioti; sus restos están sepultados en el templo de Santo Domingo, parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

En conmemoración del aniversario el Instituto Federalista ha dispuesto que se oficien misas a las 10 y 30 en el mencionado templo, realizándose después una ofrenda floral.

Biblioteca Popular "Mariano Moreno"

Resoluciones de la comisión directiva

Se reunió la comisión directiva de la Biblioteca Popular Mariano Moreno, tomando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Aceptar las solicitudes de ingreso presentadas por Carlos Garrido, Jorge A. Guisasola, Raimundo Panetio, Enrique Calafell, Héctor A. Bessi, Romualdo Malvarini, Pura Giacosobe, Andrés Luis Baragiola, Alfredo Mancilla, Ing. Enrique de Iriondo y José Beluli.

Aceptar las renuncias presentadas por Florentino F. López, María Emilia Cracogna y Ofelia Clavero.

Atento a la nota presentada por el Ateneo Juvenil "Mariano Moreno" y teniendo en cuenta lo solicitado en la misma, se resuelve retirar al referido Ateneo el cargo de las funciones que se le habían encomendado y establecer que entre el mismo y la Biblioteca Popular "Mariano Moreno" no existe ninguna vinculación en lo que a actividades comunes se refiere.

Aprobar el movimiento de caja de los meses de junio y julio.

Correos y Telégrafos

Regreso de un delegado

Ha llegado anoche de regreso de Mendoza, el delegado del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, señor Justo A. Videla, al homenaje que el personal de toda esa repartición nacional tributó al general José de San Martín, colocando una artística placa fundida en los talleres de la Dirección General, sobre el monumento al Ejército de los Andes, emplazado en el Cerro de la Gloria.

El señor Videla que ha representado al 5o. Distrito, ha traído buenas impresiones del homenaje tributado al Libertador.

Rotary Club

La reunión de mañana

Mañana, a las 20.30, se realizará en el hotel Italiano la reunión semanal de socios del Rotary Club, en la que se rendirá un homenaje a la República del Uruguay con [illegible]

Frente de la Libertad y la Democracia

Organiza un acto de reafirmación democrática para el 28

[illegible]

Conferencias

Del Dr. Guillermo Ahumada en la Facultad de Química

De acuerdo con lo anunciado, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, mañana a las 18.30, organizada por la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" y auspiciada por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se realizará la conferencia a cargo del Dr. Guillermo Ahumada sobre el tema: "La presión del impuesto y del empréstito", que se desarrollará de acuerdo con el siguiente sumario:

"Afirmaciones antiguas y modernas sobre la presión del impuesto y del empréstito. Sentido absoluto y sentido relativo de esa presión. El empréstito como impuesto".

Dicha conferencia será propalada por intermedio de la radiodifusora L. T. 10 del Instituto Social y como en todos los actos por él auspiciados u organizados la entrada al mismo será libre.

Reunión anual de los Centros de Ingenieros del Litoral

Congregará a los profesionales de Santa Fe, Paraná y Rosario

De acuerdo con la práctica establecida entre los Centros de Ingenieros del Litoral, este año la Asociación de Ingenieros de Rosario, reunirá el sábado 30 del corriente a los profesionales de esa ciudad, Santa Fe y Paraná. Estas reuniones anuales se realizan con el objeto de fomentar el acercamiento y conocimiento mutuo entre los asociados, como asimismo para establecer contactos y cambios de ideas sobre problemas gremiales y de interés general.

Los actos organizados se desarrollarán de acuerdo con el siguiente programa: A las 10, reunión en el local de la Asociación de Ingenieros de Rosario, calle Córdoba 920; a las 10.15, recorrido de la ciudad y visita a la Estación Piscicultura del Ministerio de Agricultura de la Nación, sita en el Parque Ludueña; a las 13, reunión en la estación Rosario Norte para recibir al presidente de la U. A. D. I. y sus acompañantes; a las 14.30, salida en caravana para San Lorenzo. Punto de reunión: Córdoba 920. A las 15.30, reunión en la portada de la destilería de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de San Lorenzo. Visita al establecimiento. A las 18, regreso a Rosario. A las 21, cena de camaradería en el local del Jockey Club de Rosario.

A esta reunión concurrirá una delegación de la Unión Argentina de Ingenieros, presidida por el ingeniero Luis V. Migone y otra del Centro de Ingenieros de Córdoba, encabezada por el Ing. J. Barros.

Universitarias

FACULTAD DE DERECHO

Clases a dictarse mañana

Abogacía. — 1er. año. Introducción al Derecho: doctor E. Garbino Guerra, a las 18; Derecho Civil 1er. curso: doctor Eduardo Mántaras, a las 17. 2o. año. Derecho Internacional Público: doctor Rudesindo Martínez, a las 17. 3er. año. Derecho Penal segundo curso: doctor Augusto Merlest, a las 14. 4o. año. Derecho Civil 4o. curso: doctor Humberto Gambino, a las 15; Derecho Comercial primera parte: doctor Isaac Francioni, a las 9; Legislación del Trabajo: doctor Mariano Tissembaum, a las 19; Derecho Administrativo: profesor adjunto: doctor Domingo Buonocore, a las 18. 5o. año. Derecho civil quinto curso: Dr. Rodolfo Doglioli, a las 19; Derecho Comercial segunda parte: doctor Emilio Seghizzi, a las 17; Derecho Marítimo: doctor Isaac Francioni, a las 8. 6o. año. Derecho Civil sexto curso: doctor Alberto J. Molinas, a las 19; Derecho Procesal Civil: doctor Carmelo Piedrabuena, a las 17; Filosofía del Derecho: doctor Rudesindo Martínez, a las 18; Derecho Internacional Privado: doctor Luis D. Bonaparte, a las 18.

Notariado. — 1er. año: Derecho Civil primera parte: doctor Antonio Pautasso, a las 17; Derecho Comercial primera parte: doctor Antonio Villar, a las 16; Elementos de Derecho Público: doctor Salvador M. Dana Montaño, a las 16. 2o. año. Derecho Comercial [illegible]

Clases a dictarse en el Seminario

[illegible]

Campo de Deportes de la Universidad

Por resolución del Rector de la Universidad Nacional del Litoral, se ha designado una comisión, con carácter honorario, que tendrá a su cargo lo relativo a la organización y dirección del campo de deportes de la Universidad, en Santa Fe.

Dicha comisión ha quedado integrada en la siguiente forma: Presidente: Sr. Armando Vergara; secretario, Sr. Arturo González; vocales: Sres. Néstor Marconetti y Santiago E. Sabater.

Federación Santafesina del Trabajo

Los obreros colectiveros de Casilda

Se han reunido en Casilda delegados de organizaciones obreras del departamento Caseros, convocados por los organismos regionales de la Federación para considerar la situación creada al gremio de obreros colectiveros a raíz de las represalias adoptadas por las empresas de transporte de pasajeros Transportes Unidos y Central Casilda, debido a que los obreros han entablado demanda judicial contra las mismas a causa del atraso en el pago de sus salarios y al incumplimiento de diversas leyes del trabajo, entre otras la de jornada legal.

De conformidad con resoluciones del presidente del Departamento del Trabajo, un funcionario de esta repartición se ha trasladado a Casilda para tomar intervención en el conflicto.

Colaboración en la campaña de la C.G.T. contra el nazifascismo

A partir de la semana en curso el secretario de la Federación iniciará la organización de la campaña de recolección de fondos para la Confederación General del Trabajo en su plan de ayuda a los países que combaten contra los nazifascistas. De conformidad con las resoluciones de la C.G.T. serán puestos a la venta, por intermedio de las organizaciones obreras distintivos, carnets y estampillas de ayuda para tal fin, que serán los únicos medios autorizados por la misma para la recolección de fondos destinados a tal fin.

Centro "Unión Empleados de Comercio"

La campaña pro sanción de la ley de jubilaciones

Para dar comienzo a la serie de actos dedicados al personal de diversos establecimientos comerciales de esta ciudad, el Centro realizó a las 19.30, en el Centro Hispanoamericano, calle San Jerónimo 2086, una reunión dedicada al personal de las siguientes casas comerciales: Bazar Central, Tiendas La Liquidadora, Ciudad de Vigo y El Cabecón. El secretario de la entidad organizadora, señor Juan C. Apullán, refirióse a la campaña que se realiza por la sanción de la ley de jubilaciones.

El jueves próximo se efectuará otro acto similar

En el local social, calle Catamarca 2471, se efectuará el jueves próximo, a las 19, otro acto similar dedicado al personal de los siguientes establecimientos cerealistas locales: Bunge y Born, L. Dreyfus, L. de Ridder, Boero y Cía., Granalé, Bertotto, Bruera y Cía., Carlos Mangioni, Roselli y Grimaldi y Alabern, Fábrega y Cía., a los efectos de interesarles en la campaña que se realiza. Para este acto la comisión administrativa cursará invitaciones a dichos personales.

El domingo 7 de septiembre se realizará una matinée danzante

Organizada por la comisión femenina y comisión de fiestas del Centro, realizaráse el domingo 7 de septiembre, a las 17, en la Sociedad Suiza Helvética (25 de Mayo 3220), una matinée danzante ofrecida a los asociados y sus familias.

Las entradas para la misma están en venta en calle Catamarca 2471.

Dirección de Obras Públicas

Viaje del presidente

Esta noche se ausentará a la metrópoli, el presidente del directorio de Obras Públicas [illegible]

Departamento del Trabajo

El uso de las cortinas de género en las vidrieras

[illegible]

Tiempo variable

Temperatura mínima: 15 grados

Ha variado como se preveía ayer el estado del tiempo, amaneciendo hoy semi-nublado y con temperatura más alta que ayer. Durante el día el cielo se encapotó completamente, lo que evitó que fuese relativamente caluroso. La presión atmosférica ha descendido. Persiste el viento Noreste y se observan signos de tormenta o lluvia.

La columna mercurial marcó en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, la mínima de 15o. y la máxima de 19o. al abrigo; el barómetro, esta tarde, 757.88; dirección del viento, Noreste con la velocidad de 20 kilómetros por hora.

Transmiten del Campo Experimental de la estación Angel Gallardo:

A las 8: presión atmosférica, 763.10; temperatura del aire, 12o.4; mínima, 10o.4; humedad relativa, 83 o/o; tensión del vapor, 8.95; viento, Norte-Noreste.

A las 14: barómetro, 760.90; temperatura del aire, 18o.6; humedad relativa, 59 o/o; tensión del vapor, 9.37; viento, Norte-Noreste.

La temperatura máxima al abrigo fué de 19 grados, registrada a las 13.30.

Información General

Audición folklórica de la Escuela López y Planes

De acuerdo con un plan previamente confeccionado, la escuela López y Planes transmite los últimos jueves de cada mes, de 10.30 a 11.00, por L. T. 9 Radio Roca Soler, un programa de carácter folklórico, a cargo de los alumnos del establecimiento. Los actos a irradiar el jueves próximo, son los que a continuación se enuncian: 1°. Palabras alusivas por la directora; 2°. Camino del indio (canción nativa de Atahualpa Yupanqui, y coro de la escuela); 3°. Astronomía barata (drama teatralizado), interpretado por alumnos del establecimiento; 4°. La Frontera, interpretado por el coro escolar; 5°. Lo que dijo el último gaucho, de Alfonso Durán, por el niño Emir Mermet. Al piano el profesor Carlos A. Aspillaga.

Asamblea del Club Ferroviario

El Club Ferroviario ha convocado a asamblea para el 3 de setiembre a las 21 en el local de la Biblioteca Mariano Moreno, para proceder a la renovación parcial de la comisión directiva. Se invita a concurrir a todos los socios activos.

Designación de secretario del Museo Histórico

Ha sido designado secretario ad-honorem de la Comisión del Museo Histórico el Dr. Samuel Gasparotti. Esta comisión será convocada en breve por su presidente Dr. José M. Funes para iniciar sus tareas.

Reunión del C. D. del Centro de Patrones de Cafés, Bares y Anexos

El jueves 28 del corriente se reunirá el Consejo Directivo de la entidad, que preside el señor Juan Estruch, en su local de calle San Martín 2221, a las 15.

El mencionado organismo considerará asuntos de interés general para la institución.

Sociedad Unión Industrial

Constitución de autoridades

Tuvo lugar la reunión de los miembros electos del C. D. de la Sociedad Unión Industrial para la constitución definitiva de las autoridades de la entidad.

Iniciado el acto, el ex-presidente don Miguel Cerana pronunció algunas palabras referentes a la labor realizada en el período pasado y después de agradecer la colaboración prestada por los miembros que lo acompañaron, agregó que siempre y en cualquier asunto estaría dispuesto a prestar su más amplia colaboración en pro del éxito de las gestiones que tuviera a bien encomendarle la institución e hizo votos porque el mayor de los éxitos acompañe en todo momento la labor del nuevo presidente don Artigas Sierra Gil, a quien hizo entrega de la presidencia.

El señor Sierra Gil pronunció breves palabras agradeciendo las expresiones del ingeniero Cerana, y agregó que esperaba la valiosa colaboración de todos los miembros del Consejo Directivo en su [illegible]

El exvicepresidente ing. Cerana, invitó con una copa de champagne, y [illegible]

Incorporación de los nuevos miembros del Consejo Directivo

El señor Artigas Sierra Gil [illegible] ...nes siguientes:

Presidente, Sr. Artigas Sierra Gil; vice-presidente, Ing. Carlos C. Christen; secretario, Cándido A. J. Balma; pro-secretario, Jorge Spadaro; tesorero, Secundino Lapetti; pro-tesorero, Armando Bonfanti; vocales titulares, Pascual Gagneten, Santos F. Gutiérrez, Evasio Varese; vocales suplentes, Rodrigo Ordóñez y Marcelo Perini; revisadores de cuentas, Enrique H. Monti (h.) y Luis Citta; suplente, Juan Cordini; presidente del Tribunal Arbitral, Ing. Miguel Cerana; vice-presidente, Juan Alba; asesor letrado, Dr. Elías F. Guastavino; asesores técnicos fiscales, contadores públicos Leo Vaamonde, Alfredo Favali y Andrés Muller; delegados ante la Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción, Juan Chiossone (h.) y Enrique Macagno.

Sesión ordinaria

Correspondencia. — Se da entrada a la recibida.

Ley 2961. — Se designa al Ing. Cerana para proseguir con las gestiones pertinentes a la misma.

Pedido de prórroga para el pago de patentes, etc. a la Municipalidad. — Se aprueba la remisión de una nota solicitando tal franquicia sin pago de multa.

Festejos del Día de la Industria, el 2 de setiembre próximo. — Quedó aprobado realizar el día 2 de setiembre próximo una cena, conmemorando tal aniversario; al efecto los asociados interesados en asistir al mismo podrán remitir su adhesión al señor presidente Artigas Sierra Gil, U.T. 12192 o al Ing. Miguel Cerana, U.T. 11222. El costo de la tarjeta se ha fijado en la suma de cinco pesos m|n.

Asuntos varios. — Se trataron luego una serie de asuntos de interés general y orden interno, los cuales fueron todos aprobados.

Museo Municipal de Bellas Artes

Exposición de Gustavo Cochet

El próximo sábado a las 18.30 tendrá lugar, en el Museo Municipal de Bellas Artes, el acto inaugural de la exposición de obras del artista Gustavo Cochet.

La referida muestra, que ocupará las tres salas principales del Museo Municipal, comprenderá un conjunto de óleos, grabados y dibujos que compendian la labor realizada por el prestigioso artista en estos últimos diez años.

Periodismo

Primer aniversario de "Italia Libre"

Ha cumplido su primer aniversario el periódico "Italia Libre" que se edita en la Capital Federal. Nacido para ser "la tribuna italoargentina al servicio de la democracia", ha cumplido durante su primer año de existencia, con eficacia y a conciencia, los postulados que se tuvieron en cuenta al incorporarlo al periodismo que en nuestro país lucha por mantener en alto los ideales democráticos y liberales que orientan nuestras instituciones fundamentales.

"Italia Libre" interpreta el sentir y pensar de un vasto sector de la población que se halla identificado con el espíritu de nuestras instituciones y con una tradición itálica de liberalismo y amor a la libertad. En ese sentido "Italia Libre" ha hecho obra argentinista. Sus números semanales se leen con interés y promueven el aplauso de quienes se identifican con los pensamientos e ideas que orientan su existencia, y que le han valido las simpatías de que goza en el ambiente nacional.

IV Congreso Provincial del Niño

Reunión del Comité Ejecutivo

Con la presidencia del doctor Conrado Vittoriones y con asistencia de los señores: doctor Francisco Menchaca, doctor Domingo Sabaté, doctor Efraín Martínez Zuviría, reverendo padre Alfonso Durán, teniente coronel Rodolfo Gómez, doctor Carlos P. Berra, doctor O. Schneider, ingeniero Rodolfo Piñero, doctor A. Borruat, doctor Antonio Ucha, doctora Ofelia Andersen, Lola Rovera, Chiclana Melo y Sánchez Loria, se reunió ayer tarde el Comité Ejecutivo del IV Congreso Provincial del Niño y II Conferencia Nacional de Paidotecnia, resolviendo designar presidente honorario al presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Alberto Puccio. También se dispuso crear el Comité de Honor y nombrar miembros del mismo al decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor Augusto A. Merlest; al decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, [illegible]

Concejo Deliberante

La investigación sobre rezantías de obreros y empleados

[illegible]

La prohibición del escape libre en los automotores

El concejal señor Roberto Cassanello ha formulado un proyecto de comunicación al Departamento Ejecutivo, para que imparta instrucciones a la Inspección General a efectos de que haga cumplir estrictamente las disposiciones del artículo 43 del Reglamento General de Tránsito sobre prohibición de escape libre en los vehículos automotores, que son constantemente violadas por las motocicletas y por camiones procedentes de fuera del municipio.

Aduce en favor de este proyecto el mencionado concejal, que el artículo 43 del Reglamento General de Tránsito, prohibe "el uso de escape libre en todo vehículo a tracción mecánica".

"A diario podemos constatar que esa disposición no se cumple. Circulan por las calles céntricas de la ciudad motocicletas para las cuales parece no regir la citada disposición, y también camiones, con chapas de otras localidades, que no tienen silenciador.

"Creo oportuno, pues, haciéndome eco de las quejas del vecindario, el proyecto de comunicación que antecede, recomendando el cumplimiento estricto del artículo 43 del Reglamento General de Tránsito".

Mausoleo para guardar los restos del Dr. Estanislao M. López

Firmado por todos los concejales del sector radical del Comité Nacional, ha sido entregado a la presidencia del Concejo Deliberante, un proyecto de ordenanza cediendo gratuitamente y a perpetuidad, a la Comisión Pro-homenaje al Dr. Estanislao M. López, el lote de terreno No. 19, Sección [illegible] del Cementerio Municipal, para la construcción de un mausoleo que guarde los restos del Dr. Estanislao M. López.

Los fundamentos del proyecto [illegible]

Inspección Nacional de Escuelas

Traslado de una maestra

[illegible]

Merman las entradas en concepto de tasa o impuesto general

El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales realiza gestiones para la colocación de títulos de la ordenanza Nro. 3853

LA DEUDA FLOTANTE

Los anuncios de posibles prórrogas del plazo para el pago de la tasa o impuesto general por el corriente año y facilidades para pagar los impuestos municipales de los años 1937 a 1940, a sancionar por el Concejo Deliberante, han sido de efectos contraproducentes, en estos días, para las arcas de la comuna. Tanto la Receptoría Municipal como la oficina recaudadora de impuestos atrasados anexa al Banco Municipal, han visto disminuir sus entradas ayer y hoy, por los conceptos expresados.

La experiencia ha demostrado ya que no siempre son de buenos resultados las medidas que se toman en ese sentido. En el presente caso, el primer efecto ha sido una merma de los ingresos que posiblemente se mantendrá toda la semana y a principios de setiembre próximo, hasta que el Concejo se pronuncie sobre los proyectos de prórroga del plazo y de facilidades de pago.

La oficina anexa al Banco Municipal, ha conseguido más de los deudores morosos con arreglos directos, que con la aplicación de las ordenanzas que acordaron facilidades. Como hicimos notar ayer, los pocos convenios celebrados con contribuyentes morosos, ni compensaron el esfuerzo ni fueron cumplidos en su mayor parte.

Por estas razones se ha producido un cambio en la forma de contemplar este problema por los concejales, notándose una inclinación al rechazo del proyecto relativo a la celebración de convenios con los deudores morosos de la tasa o impuesto general, autorizándose el procedimiento por vía de apremio.

La deuda flotante al 31 de julio ppdo.

Un informe elevado por la Contaduría General a la Intendencia, establece que la deuda flotante municipal al 31 de julio ppdo., era de $ 2.956.967,94 m|n.

De esta cantidad se adeuda en concepto de sueldos y jornales atrasados, $ 635.222,62, y por el corriente año, $ 675.986,05. Total, $ 1.301.209,67.

Se adeuda más de medio millón de pesos al Consejo General de Educación, y cerca de esa cantidad a la Compañía Central Argentina de Electricidad.

A la Administración de Yacimientos Petrolíferos Fiscales se adeudan $ 175.900.

Renovación parcial de la C. D. y gestiones financieras del Centro de Jubilados y Pensionados

El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales, en su última asamblea eligió miembros de la Comisión Directiva, por terminación de mandato de una parte de ellos, en la siguiente forma:

Presidente, señor Modesto Sánchez; vocales titulares: Luis F. Vigo, J. Fermín Azcurra, Ezequiel Gasts, Antonio Candusso y Manuel J. Gómez; vocales suplentes, Cecilio Gutiérrez y Pascual D'Andrea.

La misma asamblea designó una comisión para que entable gestiones ante banqueros locales, a fin de conocer a qué tipo de cotización tomarían los títulos de la ordenanza No. 3853, a entregar a los jubilados y pensionados municipales, con el objeto de tratar la posibilidad de colocarlos en conjunto, evitando la especulación a que daría lugar su negociación fraccionada.

Las gestiones iniciadas por la comisión aludida, están bien encaminadas, sabiéndose que banqueros interesados ofrecieron el 82 por ciento, pero que es probable que eleven el tipo de cotización al 87 u 88 por ciento.

Con la colocación de todos los títulos que sean entregados a los beneficiarios de la Caja, en conjunto, se evitará a la vez que éstos sufran el quebranto que importaría la especulación.

Los empleados municipales han sido convocados a elecciones

La Junta Administradora de la Caja M. de Jubilaciones y Pensiones, ha resuelto convocar a los empleados y obreros afiliados a esa Caja, dependientes del Departamento Ejecutivo y de las reparticiones autárquicas, como asimismo a los jubilados y pensionados, para el día 13 de setiembre para que procedan, de 8 a 12, a la renovación parcial de la misma, eligiendo por dos años, dos miembros titulares y dos suplentes, respectivamente, a incorporarse el 1°. de octubre próximo.

Centro de Martilleros de Santa Fe

Constitución de la nueva comisión directiva

En la última asamblea general del Centro de Martilleros de Santa Fe, se procedió a designar la nueva comisión directiva, que para el próximo ejercicio ha quedado integrada en la forma siguiente: Presidente, Agustín Hubeaut; vice, Marcos V. Bobbio; secretario, Ives Marvan; tesorero, Humberto Gonzarelli; vocales titulares: Domingo Quaranta, José Fregonese, José B. Malenky; vocales suplentes: Miguel Brailovsky y Edwin J. Werfeillie. Revisores de cuentas: Abraham Melnaudy y Enrique Vivas.

Asociación Sinfónica de Santa Fe

Concierto en el cine Colón

[illegible]